

## RESEÑAS

RIBEIRO, DARCY,

La Universidad Latinoamericana, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela Caracas, 1971, 188 pp.

El papel de la universidad es un tema especialmente controvertido y sobre el cual se ha hablado y escrito de manera abundante. Esta obra del prestigiado maestro Darcy Ribeiro, retoma la discusión y presenta aspectos claros y precisos sobre el rol de la universidad latinoamericana, la exigencia de una reforma estructural y un modelo operativo que aporta los elementos que podrán configurar esta reforma en lo académico, administrativo y organizacional.

La importancia de este estudio para los países latinoamericanos, estriba en la inclusión de categorías de análisis adecuadas a la realidad continental de habla latina, tomando en consideración la problemática derivada de las instancias política, económica e ideológica y las exigencias elementales de acción futura por su condición regional de subdesarrollo.

Es importante también la aportación que Darcy Ribeiro hace con su modelo de la universidad necesaria, -en el que subyace la realidad latinoamericana- de una propuesta concreta que responda en lo académico y en lo administrativo a los requerimientos de una institución de educación superior adecuada a la región y que contenga los elementos generadores de una dinámica educativa y social propiciadora del cambio necesario.

Inicia la obra con un análisis histórico de las estructuras universitarias del mundo moderno y su repercusión en la estructura socio- política, para luego centrar su análisis en el contexto latinoamericano señalando los modelos de universidad en diferentes países de la región, sus intentos de renovación, el contexto en que éstos se dieron, y la participación estudiantil y magisterial desde el movimiento reformista de Córdoba en 1918, así como su proyección e implicaciones en las sociedades nacionales.

Nos señala el autor que son “significativas algunas experiencias latinoamericanas de renovación estructural de la universidad, y aunque todas ellas fracasaron... (las) tentativas... se repitieron en diversos países (de América Latina) durante y después de la década de 1930 como expresiones de un inconformismo con la universidad tradicional y como síntomas de tensiones agudas a que estuvieron sometidas las economías latinoamericanas frente a la crisis de 1929. En cada uno de estos casos, se hicieron cuidadosos análisis de las deficiencias de la universidad y en base a ellas se establecieron las tareas primordiales para la renovación estructural” (p. 89).

Es importante resaltar el papel que jugó el movimiento de Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina, en el año de 1918, porque es el primer paso dado en el continente americano, en contra de una sociedad y una universidad anquilosadas y europeizantes, propugnando los principios, aún vigentes en las legislaciones universitarias, de autonomía y libertad de cátedra; logro que repercutió positivamente en curso que tomó durante todo lo que va del siglo la práctica educativa nivel de nivel superior. Son las Primeras luchas también en contra del colonialismo cultural, del autoritarismo, del elitismo educativo y de designación arbitraria del personal docente.

Proyectos posteriores de reforma, sin embargo, estuvieron auspiciados por organismos estadounidenses, los cuales incidían tendenciosamente en contenidos innovadores acordes con las concepciones norteamericanas de penetración, discretamente abanderados de una necesidad de actualización y mejoramiento pedagógico y administrativo.

Ante tales circunstancias, los planteamientos del profesor Ribeiro consideran la urgencia de que emerja una universidad cuyas “tareas ineludibles (sean), el cuestionamiento del orden social y el debate mas amplio y responsable de las perspectivas que se abren a la nación de integrarse autónomamente en la civilización de su tiempo, dentro de plazos previsibles” (p. 139).

Obviamente, el nuevo modelo que adopten las universidades latinoamericanas no puede dejar de reconocer el antecedente histórico social porque ninguna Universidad puede ser creada enteramente de una sola vez y

de ese modo impuesta a la realidad. Como fenómeno superestructural, la Universidad resulta de un cúmulo cualitativo de experiencias, realizadas a lo largo de todo su proceso de interacción entre la filosofía que la motiva y la práctica cotidiana de esa aplicación. (P. 95).

Por otra parte, resulta imperativo considerar el contexto en que el modelo. “Se trata de ganar la universidad para los pueblos latinoamericanos, transformándola en un agente de desarrollo nacional autónomo, capaz de contribuir a hacerlo intencional y a acelerarlo, y evitar así que se transforme en una agencia de preparación de manipuladores de la nueva tecnología y de adcirinadores de las nuevas generaciones en el conformismo con la posición de pueblos rezagados en la historia, de sociedades subalternas y de culturas espurias” (p. 123).

El modelo que propone Darcy Ribeiro establece que deberá transformarse a las universidades de acuerdo a un proyecto propio de estructura pero que considere los siguientes objetivos, principios y directrices:

#### Objetivos

- Dominar el saber moderno y aplicarlo al autoconocimiento de la sociedad nacional y al fomento de su desarrollo.
- Ampliar la matrícula y diversificar la gama de formaciones ofrecida hasta ahora.

#### Principios

- ”Respecto a los patrones internacionales de cultivo y difusión del saber”
- ”Compromiso activo en la búsqueda de soluciones a los problemas del desarrollo global y autónomo de la sociedad nacional” .
- Libertad de manifestación del pensamiento por parte de estudiantes y maestros.

#### Directrices

- Las universidades subsidiarias por el estado, deben continuar siendo instituciones públicas.
- La autonomía universitaria debe entenderse como el autogobierno, mediante el ejercicio democrático en el que participen maestros y alumnos.
- Se deberá ascender responsablemente del tercero al cuarto nivel de enseñanza, implantando progresivamente programas permanentes de posgrado en todos los campos del saber.
- Deberá establecerse una estructura integrada que no duplique órganos -y por lo tanto esfuerzos-, en la cual sus componentes autónomos no sean las carreras específicas sino los grandes campos del saber, y las unidades básicas de los institutos centrales y de las facultades no sean la cátedra, sino el departamento, “estructurado como la unidad operativa responsable de la enseñanza, la investigación y la extensión” del saber.
- Un deber específico será la formación de docentes y especialistas en los problmas educacionales de todos los niveles.
- Sistematizar la inclusión de estudiantes avanzados como auxiliares docentes.
- Incrementar el número de profesores de tiempo completo y profesionalizar al personal docente de dedicación parcial.

- Deberá elaborar todo el material bibliográfico requerido para la enseñanza.
- Realización de trabajos encaminados a:

la capacidad para el relevo de los recursos naturales, la investigación de la realidad social, el estudio de su inserción en el contexto mundial, con el objeto de determinar los factores responsables de su atraso y las perspectivas del desarrollo independiente... (P. 136).

- La dedicación exclusiva al tercero y cuarto niveles, debiendo transferirse progresivamente a la escuela media todo lo que no encaje estrictamente en aquéllos.
- El establecimiento de ciclos básicos comunes en todas las carreras de un mismo campo de conocimiento y el ofrecimiento de oportunidades de opción en los últimos años, conforme a inclinación y decisión personales, de tal manera que pueda darse una subespecialización simultánea al grado.
- No reducir las responsabilidades educativas al ámbito de la enseñanza informativa.
- La enseñanza ofrecida por la universidad deberá diversificarse de manera suficientemente amplia a fin de atender simultáneamente a dos objetivos: a las necesidades de su propio desarrollo, en tanto que centro cultural, y a las necesidades masivas de preparación de la fuerza de trabajo calificada requerida por la sociedad nacional” (p. 137).
- Deberán establecerse mecanismos adecuados para que opere el cuestionamiento del orden social vigente y el debate de las perspectivas nacionales de desarrollo autónomo.

Por sobre todas estas orientaciones, sin embargo, deberá tenerse en cuenta que el gran desafío de las universidades latinoamericanas es superar el crecimiento espontáneo. Deberán tomar posiciones claras respecto a la opción entre la espontaneidad y la planificación como política de desarrollo, porque “si las universidades latinoamericanas siguen creciendo como hasta ahora y con los nuevos ritmos que les serán impuestos en las próximas décadas, dejarán de cumplir cada vez más sus funciones mínimas, pasando a operar como factores de retraso. Más grave todavía que esta ineficacia es la deformación que sufrirán las universidades si solo pueden oponer una espontaneidad larvada a la política lúcida y al proyecto explícitamente formulados de recolonización cultural de que son objeto” (p. 123).

La UNESCO ha hecho hincapié desde la década pasada, en la necesidad de adoptar un planeamiento educativo cuya fórmula para ser eficaz, debe “a) ser global, es decir, abarcar todos los partes del sistema docente en una óptica común que incluye a la vez los aspectos cuantitativos y cualitativos; b) ajustarse a una perspectiva más amplia, es decir, extenderse por lo menos varios años... y c) estar plenamente integrado en el planeamiento del desarrollo económico y social” <sup>1</sup> del país.

Esto es más importante si se considera la enorme carencia recursos y de personal especializado de las universidades de la región y las exigencias crecientes por parte del desarrollo de los países y de la población misma.

El modelo que nos ofrece Darcy Ribeiro, “fue diseñado para universidades que cuentan con mayores posibilidades de autosuperación y desarrollo y que se proponen ser centros dinamizadores de la creatividad cultural de una nación o región determinada. Para estas universidades, el nuevo modelo estructural puede ejercer las siguientes funciones: a) Proveer un cuerpo explícito de alternativas y para el planeamiento de la renovación estructural de sus órganos y la previsión de los procedimientos a través de los cuales ejerce sus funciones; b) Proporcionar una imagen global de cómo debe ser y operar una universidad capaz de atender a los principios rectores de la nueva reforma; c) Actuar como un cuerpo de contrastes para el diagnóstico y la crítica de las estructuras vigentes y para una justa apreciación de las conquistas ya alcanzadas por las universidades

<sup>1</sup>El Planeamiento de la Educación, UNESCO, París, 1968, p. 9.

que deben ser preservadas en cualquier futura reforma estructural; d) Ofrecer una tabla de valores que permita evaluar la eficacia e importancia de cada proyecto parcial de cambio que la universidad se proponga realizar; e) Movilizar los cuerpos universitarios para un esfuerzo conjunto de reforma, capaz de contraponer la universidad real a la universidad necesaria y de formular un proyecto específico de transición progresiva de la una a la otra; f) Oponer a los proyectos de colonización cultural y de perpetuación del subdesarrollo y dependencia a través de la modernización refleja, un proyecto propio que llene, en el ámbito universitario, los requisitos fundamentales de desarrollo de la nación” (p. 144).

La experiencia del autor en la plantación y organización educativa no sólo en su país de origen, el Brasil, sino en otras instituciones de educación superior de América Latina, han permitido aportar este modelo susceptible de ser aplicado en nuestras universidades que buscan caminos nuevos para responder a las exigencias derivadas de una realidad socioeconómica vigente.

ROBERTO ARIZMENDI R.